



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

5ACTA N° 022-2020-S.O.013-CFCC/VIRTUAL

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES DE FECHA 14 DE SETIEMBRE 2020.

Siendo de Consejo de Facultad realizado al amparo de los dispositivos legales: Decreto de Urgencia N° 026-2020, Ley N° 30036 y su Reglamento mediante D.S. 017-2015, Decreto Legislativo N° 1496 y la Resolución de Consejo Universitario N° 017-2020-CU, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, implementar trabajo remoto con utilización de medios informáticos, de telecomunicaciones, optando por la modalidad a distancia o no presencial.

Siendo las 11:00 a.m. del día 14 de setiembre del 2020, la sesión online - virtual mediante el Google Meet, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, Dr. Humberto Rubén Huanca Callasaca, Mg. Rogelio Caceda Ayllón, Mg. Anne Aniceto Capristan, Mg. Ronal Pezo Meléndez, Mg. Manuel Pingo Zapata, Representantes Estudiantiles; Srta. Dellanire Del Rosario Álvaro Vega, Juan Carlos Eliseo Santa Cruz Álvarez, Srta. Viviana del Pilar Ajalcuña Fernández, como docentes invitados el Dr. Raúl Walter Caballero Montañez Directo de la Unidad de Investigación, el Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro Director del Departamento Académico, interviniendo como Secretario Académico el Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco, quien a las once horas pasa la lista de asistencia comprobando el Quórum Reglamentario;

AGENDA

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N° 017-2020-SO-010-CFCC/VIRTUAL de fecha 10.08.2020
- ✓ ACTA N° 018-2020-SE-008-CFCC/VIRTUAL de fecha 19.08.2020

II. DESPACHO:

III. INFORMES:

IV. PEDIDOS:

V. ORDEN DEL DIA:

- 1. OFICIO N° 027-2020/CPByS-COMPUCON/FCC, Remite Propuesta Técnica, Económica, Administrativa del Centro de Producción - COMPUCON - Periodo Setiembre a Diciembre 2020.**
- 2. OFICIO N° 095-2020-UICC/FCC(TR-DS), Remisión de Nuevo Proyecto de investigación corregido del docente DR. CPC. Walter Zans Arimana**
- 3. OFICIO N° 099-2020-DAC-AT-FCC, Aprobación de Plazas para Concurso Publico de Docentes Ordinarios (Categoría Auxiliares)**

El Decano (e) da inicio a la sesión ordinaria con el primer punto de la agenda;

I. LECTURA DE ACTAS:

- ✓ ACTA N° 017-2020-SO-010-CFCC/VIRTUAL de fecha 10.08.2020

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación en el Acta de Consejo, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 017-2020-S.O. 10/Virtual de fecha 10.08.2020.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

✓ ACTA N° 018-2020-SE-008-CFCC/VIRTUAL de fecha 19.08.2020

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval, en esta acta existe un error de digitación el cual indica la fecha 10.09 y DEBE DECIR 19.09, por favor corregir

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación en el Acta de Consejo, al no haber ninguna se da por aprobada.

ACUERDO:

APROBAR EL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 018-2020-S.E. 008/Virtual de fecha 19.08.2020.

II. DESPACHO:
NO HAY

III. INFORMES:

Dr. Humberto Ruben Huanca Callasaca; debo informar que en esta época de inscripción para estudiar Maestría y Doctorado hubo unos ajustes, de tal forma que la Escuela de Posgrado en una última sesión se acordó alargar las fechas de inscripción, previo acuerdo del Consejo Universitario, a la fecha tenemos inscritos 11 estudiantes en la Maestría de Tributación, 07 en Auditoría Gubernamental, 03 en Auditoría Administrativa y 05 para Doctorado en Contabilidad, aún nos falta llegar al número mínimo el cual es de 15 estudiantes, pero estamos trabajando para alcanzar las metas para estos días.

Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata; hoy por la mañana la Vicerrectora de Investigación me llamo para indicarme que el informe trimestral ha sido devuelto al Decanato porque no está de forma ordenada y esto es una actividad secretarial, es lo que le comunico ya que por estas situaciones puedo ser sujeto a sanción.

Dr. Raúl Walter Caballero Montañez; bueno a la Unidad de Investigación no ha llegado el documento va directamente al Decanato, entiendo que es un tema administrativo y luego devolver como lo ha solicitado.

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; La semana que paso, hemos realizados tres actividades por el Día del Contador Público y el día jueves hubo una exposición hecha por la Dr. Rosa Mesias Ratto, el cual está relacionado con la acreditación, la docente va despertando el interés en los estudiantes para tener conciencia que es una prioridad la acreditación, lo indicadores del licenciamiento institucional y de los programas lo vamos trabajando si logramos acreditarnos en los próximos dos años los indicadores de la acreditación van a ser mejores que los indicadores que están solicitando para el licenciamiento. Igualmente esta semana del 21 al 26 de setiembre, celebramos los 54 Aniversario de nuestra Facultad de Ciencias Contables, hemos incluido un tema sobre "La Acreditación" teniendo la presencia de un funcionario de SINEACE y, en la perspectiva de sensibilizar a los estudiantes y docentes el cual es un tema de prioridad que tenemos que lograr, el día viernes tenemos una conferencia internacional el cual el Dr. Díaz Duran con amplia trayectoria quien no ayudara en el tema de actualización del Plan de Estudios.

Luego tuvimos una remembranza hecha por el Dr. Víctor Manuel Merea Llanos sobre los docentes que ya no se encuentran con nosotros, creo que estas actividades contribuyen bastante el aprovechamiento a los estudiantes, igualmente informar que hoy publicaremos el cronograma de actividades por el Aniversario de la Facultad.

IV. PEDIDOS:
NO HAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

V. ORDEN DEL DÍA:

1. OFICIO N° 027-2020/CPByS-COMPUCON/FCC, Remite Propuesta Técnica, Económica, Administrativa del Centro de Producción - COMPUCON - Periodo Setiembre a Diciembre 2020.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco; da lectura al documento enviado por el Director de COMPUCON, sobre la propuesta Técnica, Económica y Administrativa.

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; el Dr. Ruiz no ha podido asistir por estar en una cita médica y se entiende, bueno en una sesión anterior comente que había una necesidad de reactivar el Centro de Producción - COMPUCON, ya que en el Semestre 2020-A no se ha realizado ninguna actividad por la cuarentena el cual es entendible, no se ha podido programar cursos que servirían a los estudiantes, preocupado por esto coordine con el Dr. Cesar Ruiz para programar cursos que se pueden dictar de manera virtual indicándole que el curso de paquetes contables es un poco complicado ya que no tenemos licencias, lo analizamos y quedamos en que no era factible dictar estos cursos, quizás si las condiciones cambian se pueda tramitar la compra de licencias para los paquetes contables. Entonces, otro de los puntos coordinados con el Director son los costos, entendemos la situación económica de los estudiantes ya que por la pandemia hemos sido afectados, sugerí que haga la rebaja en los costos y que no colisione con los reglamentos que regule las tasas que cobran nuestro Centro de Producción, en conclusión no existe una norma que establezca cuanto se debe cobrar por los cursos, así que se pagaría solo el 50 % así tendrán la posibilidad de matricularse y llevar los cursos del centro de COMPUCON de manera virtual, considero que es un proyecto viable, está dentro de las atribuciones del Centro de Producción para que se lleve a cabo estas clases virtual ya que tenemos un marco legal que regula el dictado de clases virtuales. Asimismo conversando con los miembros del Tercio Estudiantil habría la necesidad de programar los cursos virtuales.

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; pregunta a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación.

Mg. Manuel Enrique Pingo Zapata; cualquier actividad educativa que beneficie a los estudiante o la Comunidad Universitaria es bienvenido, estoy de acuerdo con que se apruebe lo planteado.

Mg. Manuel Ernesto Fernández Chaparro; una consulta, usted menciona que COMPUCON no estaba en condiciones de dar cursos de paquetes contables y sin embargo dentro de la propuesta se está considerando.

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; dentro de la propuesta tiene un marco general, había conversado con el Dr. Ruiz para que no estén los cursos de paquetes contables este sería el acuerdo.

Por lo que pregunto a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna otra observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR, la PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ADMINISTRATIVA Y REGLAMENTARIA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN COMPUCON, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES PARA EL PERIODO SETIEMBRE - DICIEMBRE 2020 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES.

2. OFICIO N° 095-2020-UICC/FCC(TR-DS), Remisión de Nuevo Proyecto de investigación corregido del docente DR. CPC. Walter Zans Arimana.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco; da lectura al documento enviado por la Unidad de Investigación sobre el Nuevo Proyecto de Investigación del Dr. Walter Zans Arimana.

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; si he dado lectura al documento y este Proyecto de Investigación del Dr. Walter Zans ha corrido la misma suerte como los docentes Dr. Huanca Callasaca y del Mg. Efraín De la Cruz Gaona, el cual es el cuestionamiento del Vicerrectorado de Investigación al Comité Directivo de la Unidad según el punto de vista el VRI, no existe investigadores con investigación vigente en la Facultad, en consecuencia las Resoluciones que emitió la Unidad de Investigación en su oportunidad el cual aprobaron el proyecto de investigación del profesor Walter Zans no tendrían validez, de tal manera que en mi opinión es que proceda la aprobación de esta nueva Resolución Directoral que aprueba el nuevo proyecto de investigación del docente.

Por lo que pregunto a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

RATIFICAR, la Resolución de Directoral N° 004-2020-UICC(TR-DS) de fecha 03/09/2020 y APROBAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN titulado "RENTAS DE SUPERVIVENCIA Y SEGUROS DE VIDA CON PAGOS VARIABLES" con una duración de 12 meses, (un año), sin profesor participante y sin apoyo administrativo, con un presupuesto ascendente a S/12,000.00 (Doce mil y 00/100 soles), cuyo responsable es el profesor DR. CPC. WALTER ZANS ARIMANA con código docente (1223), docente nombrado con Categoría Asociado a Tiempo Completo, adscrito a la Facultad de Ciencias Contables.

3. OFICIO N° 099-2020-DAC-AT-FCC, Aprobación de Plazas para Concurso Publico de Docentes Ordinarios (Categoría Auxiliares)

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco; da lectura al documento enviado por el Departamento Académico con referencia a la aprobación de plazas para concurso publico de docentes ordinario a la categoría auxiliar.

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; vamos a referirnos a los antecedentes, el señor Rector ha solicitado se consigne las plazas para concurso publico de docentes auxiliares, solicito que el Secretario Académico lea el documento del Rector.

Secretario Académico Mg. Juan Carlos Estuardo Quiroz Pacheco; doy lectura al documento remitido por el Vicerrectorado Académico con el Oficio Múltiple N° 053-2020-VRA/UNAC en referencia al Oficio N° 441-2020-r/UNAC; precisando que en relación al documento de la referencia cuyo detalle se adjunta, según el cual el señor Rector solicita atención urgente al siguiente requerimiento: **Relación de Plazas de Docentes Auxiliares, de todas las Facultades, para concurso Publico de docentes ordinarios.**

Decano (e) Dr. Fredy Vicente Salazar Sandoval; entonces es claro lo que estamos enviado al Vicerrector Académico, entonces como es interés de la facultad de tener docentes nombrados, había comentado anteriormente que solo tenemos 37 docentes nombrados, a pesar de tener una población que supera los 1600 estudiantes, y resulta que nuestra facultad está casi al final, existen facultades que no tienen menos estudiantes, tienen muchos docentes nombrados, porque solo tenemos 37 docentes nombrados existen dos factores; primero, hemos tenido un buen grupo de profesores que han cumplido los 75 años de edad y como precisa la ley Universitaria tenían que cesar y a la mayoría tenemos como docentes extraordinarios. Segundo tenemos docentes



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

que han fallecido por la pandemia como el profesor Romero Luyo. Entonces todas estas circunstancias no han hecho llegar a 37 docentes nombrados, por otro lado preguntaríamos porque no dan más plazas, lo cierto es que el Gobierno no, nos ha dado cobertura presupuestal para nombramiento y recién ahora a raíz del impulso por el Licenciamiento de las Universidades Publicas, el Gobierno prácticamente nos están obligando ya que es una condición para el Licenciamiento, es el que tengamos más docentes nombrados.

El acuerdo que tuvimos en el mes de marzo era de 06 plazas, ahora estamos agregando una plaza más por el fallecimiento del profesor Manuel Romero Luyo Q.E.P.D, ahora tenemos en la facultad 07 plazas para Concurso, corresponde aprobar esta propuesta en virtud al Artículo 73° del Estatuto de la Universidad, el cual señala que son atribuciones del Director del Departamento Académico proponer las plazas docentes de concurso publico de contrato y nombramiento, lo que ha hecho el Director del Departamento al amparo del Art. 73.7 es proponer estas 07 plazas vacantes para concurso público, entonteces corresponde al Consejo de Facultad la aprobación en virtud del Artículo 180° el cual señala que; *son atribuciones de Consejo de Facultad proponer al Consejo Universitario la contratación, nombramiento, ratificación, promoción y remoción de los docentes de la facultad de acuerdo a la normatividad vigente..*”, considero que debemos darle tramite y hoy mismo derivarlo al Rector con copia al Vicerrectorado Académico hoy mismo.

Luego, considero que va a ser interés de este despacho, se han hecho coordinaciones con la alta Dirección de la Universidad para que nos considere la ampliación de plazas, ya que no nos conformamos con estas siete plazas si no tener 08 plazas a más, haciendo la sumatoria teníamos anteriormente 50 profesores nombrados. Asimismo proponer la creación de otras plazas para el nombramiento de estos docentes, así como las de asociados y principales

Por lo que pregunto a los Miembros del Consejo de Facultad si tienen alguna observación, al no haber ninguna se da por aprobado.

ACUERDO:

APROBAR LA CONTINUIDAD DE LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO para el SEMESTRE ACADÉMICA 2020-B, a fin de salvaguardar las plazas con que cuenta la Facultad de Ciencias Contables, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

a) DOCENTES CONTRATADOS HASTA ANTES DE LA DACIÓN DE LA LEY 30220

N°	APELLIDOS y NOMBRES	TITULO PROF. o GRADO ACAD.	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADEMICA
01	VERASTEGUI MATTOS ENRIQUE	CONTADOR PUBLICO COLEG.	DCU-B1	40 hrs.
02	VILELA JIMENEZ WILMER	CONTADOR PUBLICO COLEG.	DCU-B2	20 hrs.

b) DOCENTES CONTRATADOS DESPUÉS DE LA DACIÓN DE LA LEY 30220

N°	APELLIDOS y NOMBRES	TITULO PROF. o GRADO ACAD.	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADEMICA
01	ACOSTA MIRAVAL ESTHER OLIVIA	MAGISTER	DCU-B1	32 hrs.
02	ANDRADE GARCÍA MIGUEL	MAGÍSTER	DCU-B2	16 hrs.
03	BRITTO GUTIÉRREZ GRACIELA	MAGÍSTER	DCU-B2	16 hrs.
04	CABRERA CHAUPIN SABA ASUNCIÓN	DOCTORA	DCU-A1	32 hrs.
05	COLLAO DIAZ ROCÍO KARIM	MAGÍSTER	DCU-B1	32 hrs.
06	CRUZADO PORTALANZA ANGELA	MAGÍSTER	DCU-B1	32 hrs.
07	ECA PERICHE JUAN	MAGISTER	DCU-B1	32 hrs.
08	FLORES ZULUETA LEZLY	MAGISTER	DCU-B2	16 hrs.
09	GIRALDO RIOS KARINA JULIETA	MAGISTER	DCU-B1	32 hrs.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ciencias Contables



Consejo de Facultad

10	JESÚS LAUREANO ESTHER	MAGISTER	DCU-B2	16 hrs.
11	LÓPEZ FLORES CATALINA DEL CARMEN	DOCTORA	DCU-A1	32 hrs.
12	LOAYZA BELLIDO JUAN	MAGÍSTER	DCU-B1	32 hrs.
13	RIMACHE INCA MARIBEL	MAGISTER	DCU-B2	16 hrs.
14	VALLEJO SOLOGUREN MANUEL	MAGÍSTER	DCU-B1	32 hrs.
15	YACUPOMA AGUIRRE HILMER	DOCTOR	DCU-A1	32 hrs.

❖ **QUEDANDO POR SALVAGUARDAR 04 PLAZAS SEGÚN DETALLE:**



A. 03 PLAZAS ASOCIADOS

DOCENTES	TITULO PROF. O GRADO ACAD.	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADEMICA
POR DESIGNAR	MAGISTER	DCU-B1	32 Hrs

B. 01 PLAZA AUXILIAR

DOCENTES	TITULO PROF. o GRADO ACAD.	TIPO DE CONTRATO	CARGA ACADEMICA
POR DESIGNAR	MAGISTER	DCU-B2	16 Hrs

No habiendo más puntos de agenda que tratar, el Decano levanta la sesión a las 11:58 hrs.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO (e)


Universidad Nacional del Callao
Facultad de Ciencias Contables

Mg. Juan Carlos E. Quiroz Pacheco
Secretario Académico